

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

142**CIEMPOZUELOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Dña. Raquel Jimeno Pérez, alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Ciempozuelos, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 y demás concordantes de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, mediante resolución 1869/2023, de 23 de junio, ha resuelto:

Primero.—Nombrar a los siguientes concejales y concejales como miembros de la Junta de Gobierno Local:

- Don Luis Pueyo Valcárcel.
- Don Gregorio Granados Cantarero.
- Doña Rosa Martín Revuelta.
- Don Frank García Calzado.
- Doña Delia Merchán Mochales.
- Don Luis Miguel Pérez Parra.
- Doña Cristina Segura Carreño.

Segundo.—Delegar en la Junta de Gobierno Local el ejercicio de las siguientes atribuciones de Alcaldía-Presidencia:

- a) Aprobación de todas las facturas y relaciones de facturas.
- b) La aprobación de las bases de las pruebas para la selección del personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo.
- c) Aprobación de la oferta de empleo público de acuerdo con el presupuesto.
- d) Todas aquellas que le delegue el Pleno de la Corporación, así como las que, por norma de rango legal, se atribuya a este órgano colegiado.

Tercero.—La celebración de las Juntas de Gobierno Local será semanal. Con carácter general, su celebración será el último y penúltimo jueves de cada mes, en horario de tarde. Las restantes semanas se celebrará los viernes, en horario de mañana. Todo ello sin perjuicio de que, por razones de oportunidad o fuerza mayor, pueda celebrarse sesión ordinaria en otra fecha.

Cuarto.—Notificar la presente Resolución a los interesados para su debido conocimiento y aceptación, y publíquese en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID a los efectos oportunos sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de esta resolución.

Quinto.—Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Ciempozuelos, a 27 de junio de 2023.—La alcaldesa-presidenta, Raquel Jimeno Pérez.

(03/11.318/23)

